

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Med, S.A.».*

Resolución de 12 de septiembre de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

AGENCIA DE VIAJES	MOTIVO EXTINCIÓN
Entidad: Viajes Med, S.A., que actúa con la denominación comercial «Med» Código Identificativo: AN-290004-3 Sede social: C/ Sierra Bermeja, 7, local 2, Pueblo Nuevo Guadiaro. San Roque (Cádiz)	Cese actividad

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- La Directora General, Manuela González Mañas.